ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 20248120177539 2 de 11/05/2024 8:02:31 a. m.
Remite: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDA
Dep: Subdirección de Semaforización
Anexos: 20 FOLIOS
Tr: Informativo/ 30 Días

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

Interventoría SDM - UD
Bogotá. D. C, 10 de mayo de 2024

Consecutivo CI -1769-164

Señor(es):
Supervisora contrato 2023-1354
Secretaria de movilidad
Bogotá.

ASUNTO: Atención a observaciones SDA cierre de PIN 22842, contrato 2023-1354

REFERENCIA: REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL A LOS CONTRATOS DE EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C

Respetado (a) Ing. Adriana Rodríguez

Reciba un cordial saludo,

Por medio del presente, esta interventoría se permite informar que el día 30 de abril el contratista Consorcio Infraestructura Semaforización 2023, recibió respuesta frente al derecho de petición radicado el 07 de marzo del 2024 mediante oficio CIS-23-038-24 con radicado de la SDA N° 2024ER54013, en el cual solicitaron el cierre del PIN 22842, por consiguiente, la Secretaria Distrital de Ambiente mediante oficio 2024EE92530, menciona dos observaciones puntuales en cuanto a:

- En el aplicativo Web de la entidad no se evidencia cual es la última versión del Plan de Manejo Ambiental, ya que se registran 6 archivos.

- El reporte trimestral RCD no se encuentra en el aplicativo de la SDA, según los cuatro trimestres del año 2023 y 2024, de acuerdo al anexo V de la resolución 1257 del 2021.

Por consiguiente, la profesional SST del contrato 2023-1354 e interventoría, realizan la subsanación en el aplicativo Web de la última versión del Plan de Manejo Ambiental (PMA),con fecha actualizada y sus debidos anexos como también se realiza nuevamente el reporte trimestral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), como lo menciona la resolución 1257 del 2021, en su anexo numero V, los cuales son adjuntados en el oficio CIS-23-059-24, a su vez el contratista informa que en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del 2023, no hubo generación de RCD, para el contrato en referencia, puesto que este inicio el 8 de marzo del 2023, y se realizó ejecución en obra y se genero residuos de escombros hasta junio, por lo anterior en el formato único de reporte trimestral de generadores a la autoridad ambiental competente regional o urbana "ANEXO V" se observan que los porcentajes de cumplimiento para estos meses antes mencionados se encuentran en 0.

Cabe resaltar que, en el oficio emitido por la SDA del 30 de abril, se mencionaba el cumplimiento de porcentaje sobre el 25% anual de los reportes de RCD, como grandes generadores de Residuos según la resolución 1257 del 2021, y estos se encontraban acorde como lo solicita la norma.

Por último, esta interventoría menciona que el día 09 de mayo del 2024 el contratista adjunto oficio CIS-23-060-24, con numero de radicado 2024ER100110 a la Secretaria Distrital de Ambiente la respuesta a las observaciones y los pantallazos de cada una de las correcciones en el aplicativo Web de la entidad y se realiza nuevamente la solicitud del cierre del PIN 22842.

Quedamos atentos al cierre del PIN y se informara a la supervisión del contrato.

Cordialmente,

John Moreno
Director interventoría

Se anexan 20 folios
Interventoría Semaforización – Contrato Interadministrativo 2023 1769 (SDM – UD)

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Katalina Moya	Profesional HSEQ	Katalina Moya.
Revisó	Ramsés Alvarado Santiago	Jurídico interventoría	
Aprobó	José Misael Angarita	Coordinador interventoria	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
NIT 901.686.586-6

CIS23-058-24
Bogotá D.C., 08 de mayo de 2024

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Atn: Ing. John Moreno
Director de Interventoría – Contrato 2023 - 1769
Ciudad

Referencia: **Contrato 2023-1354. "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C."- Lote 1**

Asunto: **ENTREGA OFICIO DE RESPUESTA DERECHO DE PETICIÓN SDA – CIERRE DE PIN 22842**

Respetados señores:

Adjunto estamos entregando copia del oficio # 22024EE92530, recibido el 30 de abril de 2024, que refiere la respuesta al derecho de petición que enviamos a la Secretaria Distrital de Ambiente para solicitar el cierre del PIN 22842.

Sin otro particular,

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comunicaciones

Cordialmente,

Arq. NATALIA PATIÑO CHACÓN
Especialista en Gerencia de Proyectos
Consorcio Infraestructura Semaforización 2023
Directora de Contrato

CC/ Ing. Adriana Rodríguez
Supervisor contrato

Adjunto copia oficio 2024EE92530

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
INTERVENTORÍA SDM CONTRATO 2023-1769
FECHA: 09/05/2024 HORA: 12:37
FOLIOS: 3 CONSECUTIVO: 280-49-24
RECIBE: Valentina Saavedra

Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE AMBIENTE

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE Folios: 6 Anexos: 0
Proc. # 6244355 Radicado # 2024EE92530 Fecha: 2024-04-29
Tercero: 901686586-6 - CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACION 2023
Dep.: SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO
Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Bogotá D.C.

Doctora:
NATALIA PATIÑO CHACÓN
Directora de contrato
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Calle 35 No. 7 - 25 Oficina 1501
Teléfono: 601 323 17 05
Ciudad

Referencia: Radicados SDA No. **2024ER86932, 2024ER44148, 2024ER54013 y 2023ER301648**.

Cordial saludo,

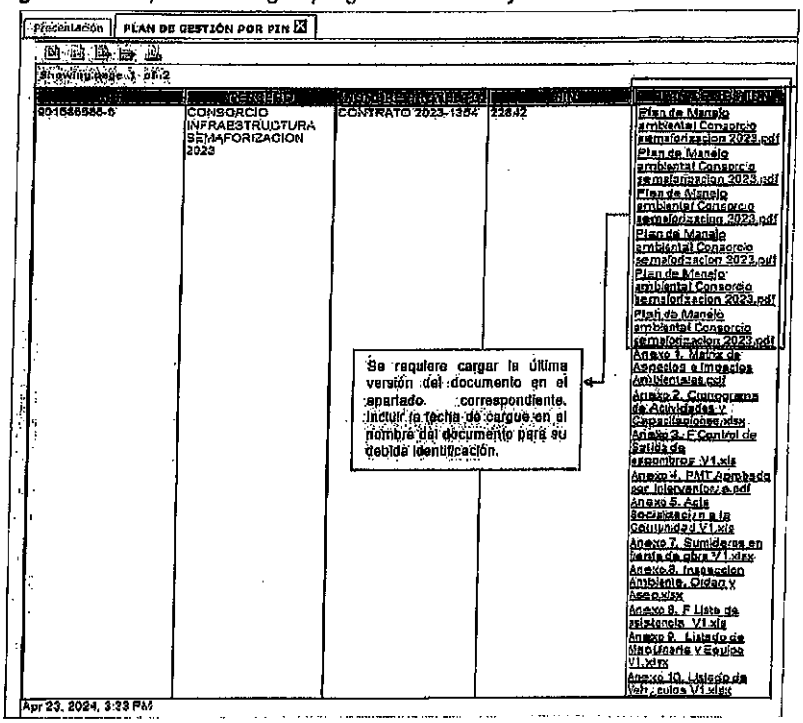
La Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente, como autoridad ambiental del perímetro urbano del Distrito Capital, en cumplimiento de su misión según lo estipulado en el Decreto 109 de 2009, en atención a los radicados de la referencia solicitando continuidad a la evaluación de cierre del pin **22842** correspondiente al proyecto *"Contrato 2013-1354"*, informa:

En primer lugar, con respecto al programa de manejo de residuos de construcción y demolición, se evidenció que mediante radicado SDA No. 2023ER161510, Consorcio Infraestructura Semaforización 2023 informó la debida subsanación de los hallazgos realizados por esta Entidad mediante comunicado oficial externo SDA No. 2023EE143647 del 27 de junio de 2023 (anexo a este oficio para su conocimiento y fines pertinentes).

No obstante, al revisar el aplicativo web de la Entidad bajo el pin asignado y los anexos del radicado en mención, no se identificó la última versión del documento, toda vez que se encuentran documentos duplicados como se puede apreciar en la imagen No. 1. Por lo cual, se requiere que este sea cargado en el apartado correspondiente y remitido con respuesta a este oficio para su revisión y validación con base en los criterios establecidos en el *"Anexo I. Formato único para la formulación e implementación del programa de manejo ambiental de RCD"* de la Resolución 1257 del 23 de noviembre de 2021.

Por otra parte, en cumplimiento de lo dispuesto en el literal c, del numeral 1, del artículo 5° de la resolución 1257 de 2021, se procedió a revisar la información de disposición final y aprovechamiento de residuos de construcción y demolición cargada en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente desde la fecha de inicio reportada (marzo de 2023), encontrando lo siguiente:

Imagen No. 1. *Apartado cargue programa de manejo ambiental de RCD PIN* ***22842.***



Fuente: *Aplicativo web Secretaría Distrital de Ambiente.* ***Fecha de consulta:*** *23 de abril de 2023.*

Tabla No 1. *Revisión de disposición final y aprovechamiento PIN* **22842.**

Nombre del Proyecto: Contrato 2023-1354							
Fecha de revisión aplicativo: 23 de abril de 2024							
PIN: 22842		Disposición Final			Aprovechamiento		
Año	Mes	DF Ton	Excavación Ton	Observaciones DF	Pétreos y no pétreos Ton	Excavación Ton	Observaciones APROV
2023	Marzo	-	-	No se carga información de disposición final de RCD en este mes.	-	-	**Se requiere el cargue del reporte de implementación del programa de manejo ambiental de RCD del primer trimestre del año 2023 haciendo uso del Anexo V de la resolución 1257.**

Nombre del Proyecto: Contrato 2023-1364							
Fecha de revisión aplicativo: 28 de febrero de 2024							
Plu: 22842		Disposición Final			Aprovechamiento		
Año	Mes	DF	DF Excavación	Observaciones DF	Pétreos y no pétreos	Excavación	Observaciones APROV
		Ton			Ton		
2023	Abril	-	-	No se carga información de disposición final de RCD en este mes.	-	-	No se carga información de aprovechamiento de RCD en este mes.
2023	Mayo	-	-	No se carga información de disposición final de RCD en este mes.	-	-	No se carga información de aprovechamiento de RCD en este mes.
2023	Junio	0	0	Cargan certificado de gestión de RCD emitido por CTA, se valida en el apartado de aprovechamiento.	508	0	Se valida certificado de entrega de RCD a Planta de aprovechamiento y certificado de adquisición de material granular reciclado emitido por CTA. Cargan certificado correspondiente a agosto de 2023. Se debe cargar en el período correspondiente. **Se requiere el cargue del reporte de implementación del programa de manejo ambiental de RCD del segundo trimestre del año 2023 haciendo uso del Anexo V de la resolución 1257.**
2023	Julio	0	0	Cargan certificado de gestión de RCD emitido por CTA se valida en el apartado de aprovechamiento.	73	0	Se valida certificado de entrega de RCD a CTA. Cargan certificado de adquisición de material de CTA correspondiente a junio de 2023. Se valida en el período correspondiente.
2023	Agosto	0	0	Cargan certificado de gestión de RCD emitido por CTA se valida en el apartado de aprovechamiento.	253	0	Se valida certificado de entrega de RCD a CTA. Cargan anexo V con reporte trimestral de junio a agosto de 2023 y septiembre a noviembre de 2023. Este documento se debe cargar trimestralmente con respecto al año. Por lo anterior, se requiere el ajuste, actualización y correcto cargue de los mismos.

Nombre del Proyecto: Contrato 2023-1354							
Fecha de revisión aplicativo: 29 de abril de 2024							
Pin: 22842		Disposición Final			Aprovechamiento		
Año	Mes	DF	DF Excavación	Observaciones DF	Pétreos y no pétreos	Excavación	Observaciones APROV
		Ton			Ton		
2023	Septiembre	0	0	Cargan certificados de gestión de RCD emitidos por CTA se validan en el apartado de aprovechamiento.	225,46	0	Se validan certificados de entrega de RCD a Planta de aprovechamiento y certificado de adquisición de material granular reciclado emitido por CTA. **Se requiere el cargue del reporte de implementación del programa de manejo ambiental de RCD del tercer trimestre del año 2023 haciendo uso del Anexo V de la resolución 1257.**
2024	Octubre	0	0	Cargan certificados de gestión de RCD emitidos por CTA se validan en el apartado de aprovechamiento.	106,86	0	Se validan certificados de entrega de RCD a Planta de aprovechamiento y certificado de adquisición de material granular reciclado emitido por CTA.
2024	Noviembre	75,88	82,08	Cargan certificado de disposición final de RCD. Cargan certificados de gestión de RCD emitidos por CTA se validan en el apartado de aprovechamiento.	18,15	0	Se valida certificado de entrega de RCD a CTA. Cargan anexo V con reporte trimestral de junio a agosto de 2023 y septiembre a noviembre de 2023. Este documento se debe cargar trimestralmente con respecto al año. Por lo anterior, se requiere el ajuste, actualización y correcto cargue de los mismos.
2024	Diciembre	10,26	21,68	Cargan certificado de disposición final de RCD. Cargan certificados de gestión de RCD emitidos por CTA se validan en el apartado de aprovechamiento.	52,85	0	Se validan certificados de entrega de RCD a CTA. **Se requiere el cargue del reporte de implementación del programa de manejo ambiental de RCD del cuarto trimestre del año 2023 haciendo uso del Anexo V de la resolución 1257.**

Nombre del Proyecto: Contrato 2023-1884							
Fecha de revisión aplicativo: 24 de abril de 2024							
Pin: 22842		Disposición Final			Aprovechamiento		
Año	Mes	DF	DF Excavación	Observaciones DF	Pétreos y no pétreos	Excavación	Observaciones APROV
		Ton			Ton		
2024	Enero	0	0	Cargan certificado de gestión de RCD emitido por CTA se valida en el apartado de aprovechamiento.	26,88	0	Se valida certificado de entrega de RCD a CTA. Cargan anexo V con reporte trimestral de septiembre a noviembre de 2023. No corresponde al periodo a reportar.
2024	Febrero	-	-	No se carga información de disposición final de RCD en este mes.	-	-	No se carga información de aprovechamiento de RCD en este mes. **Se requiere el cargue del reporte de implementación del programa de manejo ambiental de RCD del primer trimestre del año 2024 haciendo uso del Anexo V de la resolución 1257.**
Total DF		**86,14**	103,76	**Total Aprov**	**1264,2**	0	
Total DF (Ton)		189,9		**Total Aprov (Ton)**	1264,2		

Se destaca la gestión realizada en relación con el reporte de disposición final y aprovechamiento de residuos de construcción generados desde el mes de junio de 2023 de las actividades constructivas hasta enero de 2024. No obstante, se requiere efectuar el ajuste y correcto cargue trimestral del "*Anexo V. Formato único de reporte trimestral de generadores*" teniendo en cuenta las observaciones contenidas en la tabla No. 1.

A partir de la información cargada en el aplicativo web los certificados de disposición final y aprovechamiento y/o reutilización válidos de residuos de construcción y demolición, se obtuvieron los siguientes datos:

Tabla No. 2. *Información evaluada para cierre de PIN* ***22842.***

Fecha de inicio	8 de marzo de 2023
Fecha de finalización	7 de febrero de 2024

Cantidad de RCD generado (sin excavación y sobrantes de adecuación de terreno) (Ton)	86,14
Cantidad de RCD aprovechado (sin tener en cuenta excavación y sobrantes de adecuación de terreno) (Ton)	1264,2
Porcentaje de aprovechamiento alcanzado	1468%

Para dar continuidad al cierre del pin **22842** esta dependencia solicita que los requerimientos ya descritos sean atendidos en un plazo máximo de diez (10) días contados a partir de la fecha de notificación del presente comunicado.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de normatividad aplicable a los grandes y pequeños generadores, poseedores y gestores de residuos de construcción y demolición que operan en el perímetro urbano de Bogotá D.C.; la Secretaría Distrital de Ambiente en su calidad de autoridad ambiental, continuará realizando seguimiento y control a proyectos constructivos.

El incumplimiento de la realización e implementación de los requerimientos contenidos en el presente oficio darán lugar al inicio de proceso sancionatorio por incumplimiento normativo, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1333 de 2009 "*Por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones*".

Atentamente,

HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA
SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENTAL AL SECTOR PUBLICO

Anexo 1. *Radicado SDA No. 2023EE143647 del 27 de junio de 2023, en siete (7) folios.*

Proyectó: SARA JULIANA DELGADO CASTELLANOS
Revisó: JAIRO JARAMILLO ZARATE
JAIRO ANDRES SANCHEZ HERRERA
Aprobó: HELMAN ALEXANDER GONZALEZ FONSECA

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
NIT 901.686.586-6

CIS23-059-24
Bogotá D.C., 08 de mayo de 2024

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Atn: Ing. John Moreno
Director de Interventoría – Contrato 2023 - 1769
Ciudad

Referencia: **Contrato 2023-1354. "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C."- Lote 1**

Asunto: **ACTUALIZACION ANEXO V RESOLUCION 1257/2021 – PIN 22842**

Respetados señores:

Adjunto estamos entregando actualización por trimestres de los formatos correspondientes al ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, de acuerdo a lo solicitado por la Secretaria Distrital de Ambiente.

Sin otro particular,

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comunicaciones

Cordialmente,

Natalia Patiño Chacón

Arq. NATALIA PATIÑO CHACÓN
Especialista en Gerencia de Proyectos
Consorcio Infraestructura Semaforización 2023
Directora de Contrato

CC/ Ing. Adriana Rodríguez
Supervisor contrato

Adjunto 7 folios

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE C.
INTERVENTORÍA CON CONTRATO 2
FECHA: 04/05/2024 HOR: 12:37
FOLIOS: 7
CRO-50-24
RECIBE: Valentina Saavedra

Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador porparte de la autoridad ambiental por proyecto	22842
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Documento de identificación o NIT (personas jurídicas)	901.686.586-6
Dirección	CALLE 35 7-25 OF 1501
Teléfono	3108746992
Correo electrónico	infraestructura.sdm@tpdingenieria .com
Nombre contacto (en caso de personasjurídicas)	NATALIA PATIÑO

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a laAutoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 Almacenamiento, aprovechamiento (en obra o entregado a un gestor) ydisposición final

Periodo reportado (Trimestre) Fecha Inicio: ENERO Fecha final: MARZO

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTOLIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENT	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DEDISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCDsusceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de laexcavación, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretanos, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entreotros.	0	0	0	0	0	0
2. Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad,estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	0	0

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
NIT 901.686.586-6

CIS23-056-24
Bogotá D.C., 03 de mayo de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Atn: Helman Alexander Gonzalez Fonseca
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público
Ciudad

Referencia: **Contrato 2023-1354. "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C."- Lote 1**

Asunto: **NO GENERACION DE RCD MES DE ENERO, FEBRERO Y MARZO DE 2023 – PIN 22842**

Respetados señores:

Informamos a ustedes que, durante el trimestre comprendido por los meses de enero, febrero y marzo de 2023, no se generó ningún tipo de Residuo de Construcción y Demolición (RCD), para el objeto del contrato en referencia, esto con el fin de dar cumplimiento a las observaciones dadas por la Secretaria Distrital de Ambiente. Aclaramos que el contrato de la referencia inició el 08 de marzo de 2023 y durante este periodo solo se realizaron los procesos de adjudicación y legalización del contrato.

Sin otro particular,

Natalia Patiño Chacón

Arq. NATALIA PATIÑO CHACÓN
Especialista en Gerencia de Proyectos
Consorcio Infraestructura Semaforización 2023
Directora de Contrato

Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22842
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Documento de identificación o NIT (personas jurídicas)	901.686.586-6
Dirección	CALLE 35 7-25 OF 1501
Teléfono	3108746992
Correo electrónico	Infraestructura.sdm@condeter.page
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	NATALIA PATIÑO

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 Almacenamiento, aprovechamiento (en obra o entregado a un gestor) y disposición final

Periodo reportado (Trimestre) Fecha Inicio: ABRIL 2023 Fecha final: JUNIO 2023

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENT	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	31	0	0	61	0	92
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretanos, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0	0	0	0	0
2. Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	0	0

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
NIT 901.686.586-6

CIS23-057-24
Bogotá D.C., 03 de mayo de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE
Atn: Helman Alexander González Fonseca
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público
Ciudad

Referencia: **Contrato 2023-1354. "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C."- Lote 1**

Asunto: **NO GENERACION DE RCD MES DE ABRIL Y MAYO DE 2023 – PIN 22842**

Respetados señores:

Informamos a ustedes que, durante los meses de abril y mayo de 2023, no se generó ningún tipo de Residuo de Construcción y Demolición (RCD), para el objeto del contrato en referencia, esto con el fin de dar cumplimiento a las observaciones dadas por la Secretaria Distrital de Ambiente. Aclaramos que el contrato de la referencia inició actividades constructivas en el mes de junio de 2023.

Sin otro particular,

Arq. NATALIA PATIÑO CHACÓN
Especialista en Gerencia de Proyectos
Consorcio Infraestructura Semaforización 2023
Directora de Contrato

Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22842
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Documento de identificación o NIT (personas jurídicas)	901.686.586-6
Dirección	CALLE 35 7-25 OF 1501
Teléfono	3108746992
Correo electrónico	Infraestructura.sdm@condeter.page
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	NATALIA PATIÑO

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 Almacenamiento, aprovechamiento (en obra o entregado a un gestor) y disposición final

Periodo reportado (Trimestre) Fecha inicio: JULIO 2023 Fecha final: SEPTIEMBRE 2023

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENT	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	10.44	0	0	541,02	0	551,46
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretanos, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0	0	0	0	0
2. Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	0	0

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22842
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Documento de identificación o NIT (personas jurídicas)	901.686.586-6
Dirección	CALLE 35 7-25 OF 1501
Teléfono	3108746992
Correo electrónico	Infraestructura.sdm@condeter.page
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	NATALIA PATIÑO

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a laAutoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 Almacenamiento, aprovechamiento (en obra o entregado a un gestor) y disposición final

Periodo reportado (Trimestre) Fecha inicio: OCTUBRE 2023 Fecha final: DICIEMBRE 2023

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTOLIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENT	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DEDISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCDsusceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezclá de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	41,77	0	0	168,03	0	209,8
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno; policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretanos, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0	0	0	0	0
2. Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad,estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	0	0

ANEXO V. FORMATO ÚNICO DE REPORTE TRIMESTRAL DE GENERADORES A LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE REGIONAL O URBANA

1. DATOS DEL GENERADOR	
Asignar un número único para el generador por parte de la autoridad ambiental por proyecto	22842
Nombre o razón social	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
Documento de identificación o NIT (personas jurídicas)	901.686.586-6
Dirección	CALLE 35 7-25 OF 1501
Teléfono	3108746992
Correo electrónico	Infraestructura.sdm@condeter.page
Nombre contacto (en caso de personas jurídicas)	NATALIA PATIÑO

2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO AMBIENTAL DE RCD

Se deberá remitir el reporte de implementación del Programa de Manejo Ambiental de RCD a la Autoridad Ambiental competente, con las respectivas constancias expedidas por los gestores y receptores cuando aplique, dentro de los plazos previstos por la resolución vigente.

2.1 Almacenamiento, aprovechamiento (en obra o entregado a un gestor) y disposición final

Periodo reportado (Trimestre) Fecha inicio: ENERO 2024 Fecha final: FEBRERO 2024

TIPO DE RESIDUO *(Total del periodo)*	TONELADAS DE RCD APROVECHADAS EN OBRA	TONELADAS DE RCD ENTREGADAS A RECEPTOR	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN PUNTO LIMPIO	TONELADAS DE RCD ENTREGADO A UNA PLANTA DE APROVECHAMIENT	TONELADAS DE RCD ENTREGADO EN SITIO DEDISPOSICIÓN FINAL	TOTAL RCD (t)
1. Residuos de construcción y demolición - RCD susceptibles de aprovechamiento:						
1.1 Productos de excavación y sobrantes de la adecuación del terreno: coberturas vegetales, tierras, limos y materiales pétreos productos de la excavación, entre otros.	0	0	0	0	0	0
1.2 Productos de cimentaciones y pilotajes: arcillas, bentonitas y demás.	0	0	0	0	0	0
1.3 Pétreos: hormigón, arenas, gravas, gravillas, cantos, pétreos asfalticos, trozos de ladrillos y bloques, cerámicas, sobrantes de mezcla de cementos y concretos hidráulicos, entre otros.	0	0	0	26,88	0	26,88
1.4 No pétreos: vidrio, metales como acero, hierro, cobre, aluminio, con o sin recubrimiento de zinc o estaño, plásticos tales como: PVC, polietileno, policarbonato, acrílico, espumas de poliestireno y de poliuretanos, gomas y cauchos, madera y compuestos de madera, cartón-yeso (drywall), entre otros.	0	0	0	0	0	0
2. Residuos de construcción y demolición – RCD no susceptibles de aprovechamiento:						
2.1 Los contaminados con residuos peligrosos.	0	0	0	0	0	0
2.2. Los que por su estado no pueden ser aprovechados.	0	0	0	0	0	0
2.3 Los que tengan características de peligrosidad, estos se regirán por la normatividad ambiental especial establecida para su gestión.	0	0	0	0	0	0

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
NIT 901.686.686-6

CONDETER S.A.S. | SEMAT Sistemas de Control de Tránsito | TPD INGENIERÍA

CIS23-061-24
Bogotá D.C., 09 de mayo de 2024

Señores
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Atn: Ing. John Moreno
Director de Interventoría – Contrato 2023 - 1769
Ciudad

Referencia: **Contrato 2023-1354. "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C."- Lote 1**

Asunto: **ENTREGA OFICIO 2024EE92530 DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE SDA – CIERRE DE PIN 22842**

Respetados señores:

Adjunto entregamos copia del oficio CIS23-060-24 con radicado #2024ER100110, enviado a la Secretaria Distrital de Ambiente, en el cual damos respuesta a las observaciones para dar trámite al cierre del PIN 22842.

Sin otro particular,

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comunicaciones

Cordialmente,

Natalia Patiño Chacón

Arq. NATALIA PATIÑO CHACÓN
Especialista en Gerencia de Proyectos
Consorcio Infraestructura Semaforización 2023
Directora de Contrato

CC/ Ing. Adriana Rodríguez
Supervisor contrato

Adjunto 04 folios

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
INTERVENTORÍA SDM CONTRATO 2023-1769
FECHA: 09/05/2024 HORA: 12:37
FOLIOS: 4 CONSECUTIVO: 020-S1-24
RECIBE: Valentina Saavedra

Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFORIZACIÓN 2023
NIT 901.686.586-6

CIS23-060-24
Bogotá D.C., 08 de mayo de 2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Radicación: 2024ER100110
AL RESPONDER CITE ESTE NÚMERO
Fecha: 2024-05-09 09:07:9
Proceso: 6382394
Folios: 4 Anexos: No
Asunto: RESPUESTA AL RADICADO NO. 2024EE
Destino: SUBDIRECCION DE CONTROL AMBIENT
Origen: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA SEMAFO
Tipo: Oficio Recibido

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE
Atn. Ing. Helman Alexander González Fonseca
Subdirección de Control Ambiental al sector Público
Ciudad

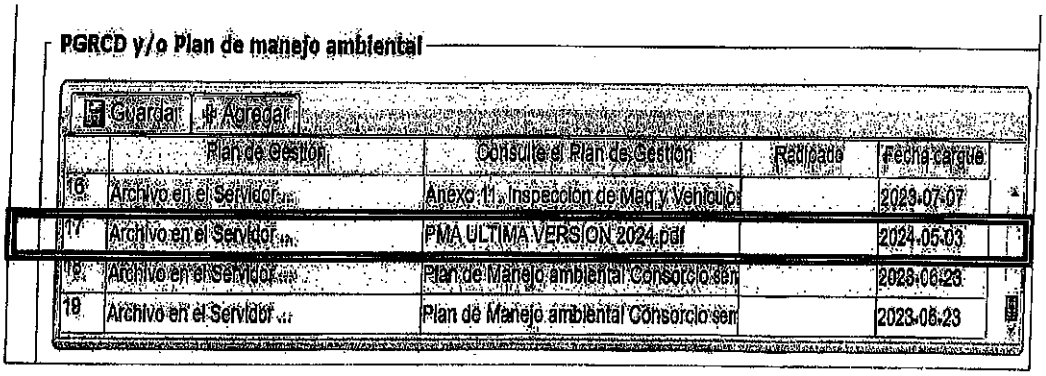
Referencia: **Contrato 2023-1354. "EXPANSIÓN Y MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN DE BOGOTÁ D.C."- Lote 1**

Asunto: **RESPUESTA OBSERVACIONES OFICIO 2024EE92530 DE 29-04-2024 SDA – CIERRE DE PIN 22842**

Respetados señores:

Atendiendo las observaciones relacionadas con la información cargada en el aplicativo web de la Secretaria Distrital de Ambiente, les informamos que hemos realizado el cargue respectivo de la siguiente manera:

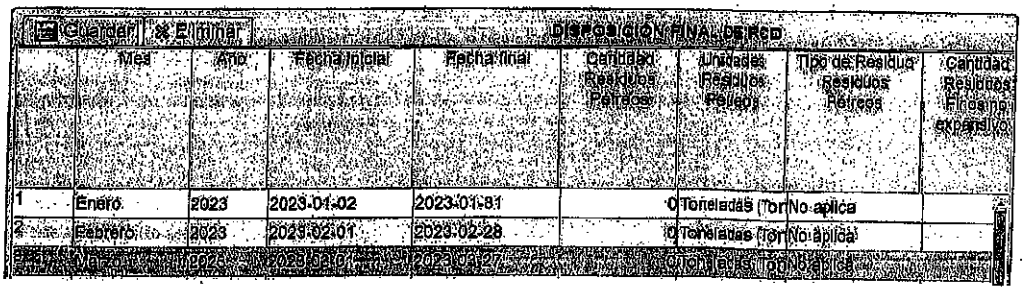
1. Apartado cargue de la última versión del documento programa de manejo ambiental de RCD PIN 22842 y anexos en un solo archivo en pdf.


PGRCD y/o Plan de manejo ambiental

Guardar | Agregar

	Plan de Gestión	Consulte el Plan de Gestión	Ratificado	Fecha cargue
16	Archivo en el Servidor ...	Anexo 11 . Inspección de Maq y Vehículo		2023-07-07
17	Archivo en el Servidor ...	PMA ULTIMA VERSION 2024.pdf		2024-05-03
18	Archivo en el Servidor ...	Plan de Manejo ambiental Consorcio.ser		2023-08-23
19	Archivo en el Servidor ...	Plan de Manejo ambiental Consorcio.ser		2023-08-23

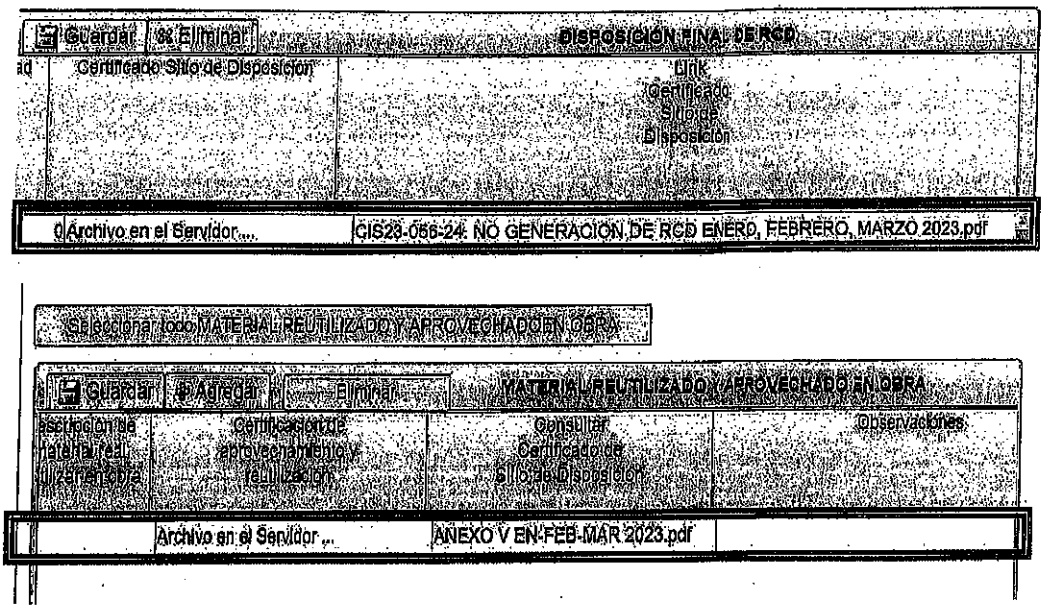
2. Marzo: Cargue en el mes de enero, febrero y marzo de oficio informando la NO GENERACION DE RCD y ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, correspondiente al primer trimestre año 2023.


Guardar | Eliminar

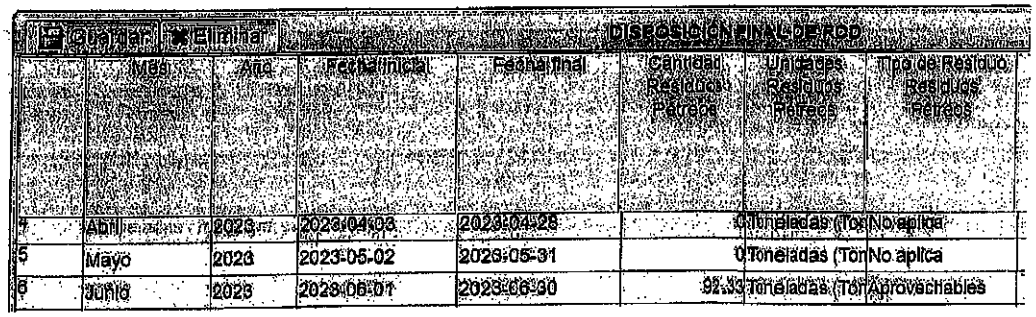
DISPOSICIÓN FINAL DE RCD

	Mes	Año	Fecha inicial	Fecha final	Cantidad Residuos Peligros	Unidades Residuos Peligros	Tipo de Residuo Residuos Peligros	Cantidad Residuos Ejecutado expandido
1	Enero	2023	2023-01-02	2023-01-31	0	Toneladas (ton	No aplica	
2	Febrero	2023	2023-02-01	2023-02-28	0	Toneladas (ton	No aplica	
3	Marzo	2023	2023-03-01	2023-03-27	0	Toneladas (ton	No aplica	

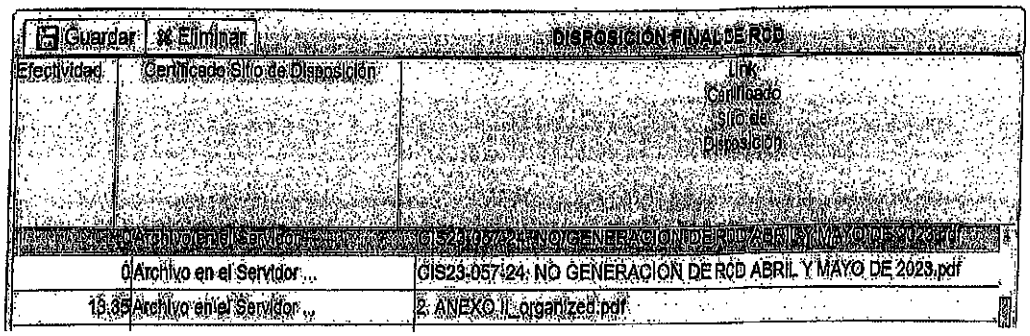
Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

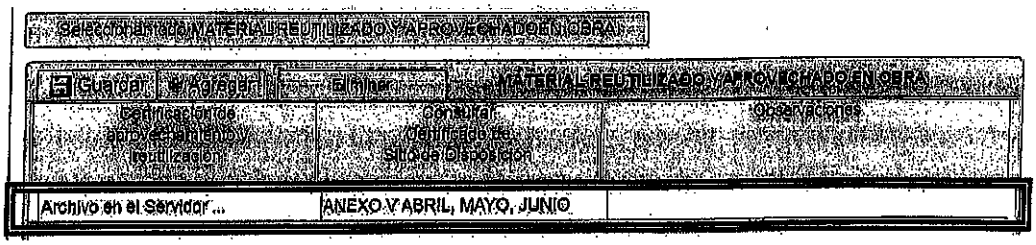


3. Abril, Mayo, Junio: Cargue en el mes de abril y mayo de oficio informando la NO GENERACION DE RCD y cargue en el mes de junio del ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, correspondiente al segundo trimestre año 2023.

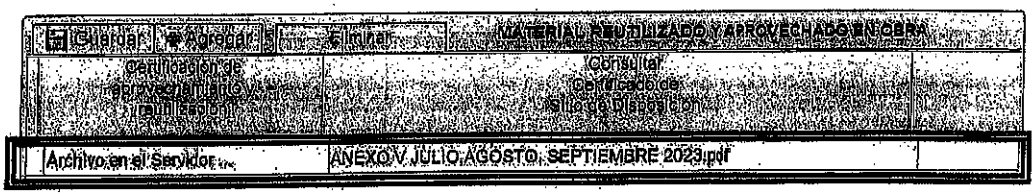


	Mes	Año	Fecha Inicial	Fecha final	Cantidad Residuos Pétreos	Unidades Residuos Pétreos	Tipo de Residuo Residuos Pétreos
4	Abril	2023	2023-04-03	2023-04-28	0	Toneladas (Ton	No aplica
5	Mayo	2023	2023-05-02	2023-05-31	0	Toneladas (Ton	No aplica
6	Junio	2023	2023-06-01	2023-06-30	92,33	Toneladas (Ton	Aprovechables

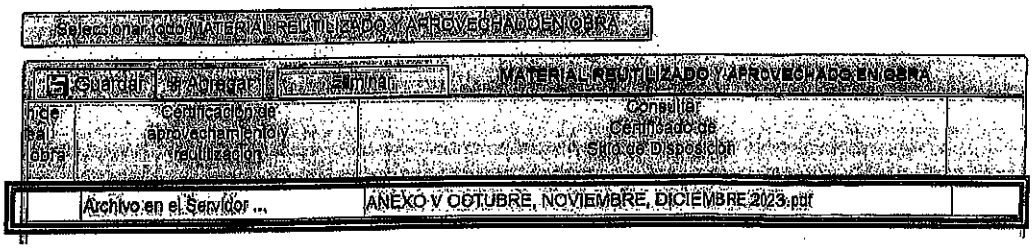




4. Julio, Agosto, Septiembre: Cargue en el mes de Septiembre del ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, correspondiente al tercer trimestre año 2023.

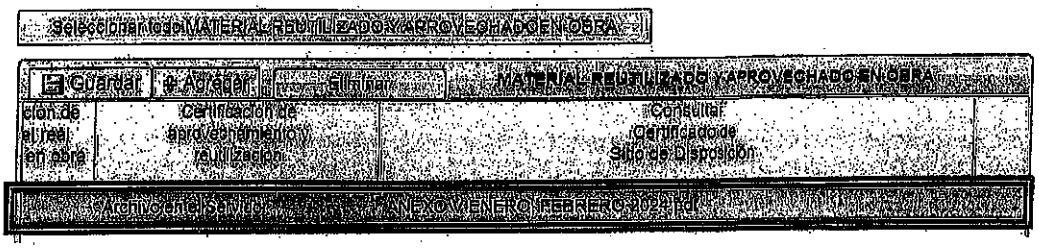


5. Octubre, Noviembre, Diciembre: Cargue en el mes de Diciembre del ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, correspondiente al cuarto trimestre año 2023.



Calle 35 No. 7-25, Of. 1501
601 3231705 – 601 7495147
infraestructura.sdm@condeter.page
Bogotá D.C. - Colombia

6. Enero, febrero: Cargue en el mes de Febrero de 2024 de oficio informando la NO GENERACION DE RCD y del ANEXO V de la Resolución 1257 de 2021, correspondiente al primer trimestre año 2024.



Sin otro particular,

Agradecemos su atención y quedamos atentos a sus comunicaciones

Cordialmente,

Arq. NATALIA PATIÑO CHACÓN
Especialista en Gerencia de Proyectos
Consorcio Infraestructura Semaforización 2023
Directora de Contrato

CC/ Ing. Adriana Rodríguez
Supervisor contrato